

Expediente: 1273/26
Carátula: GARCIA LLORENTE TOMAS MARIA C/ CHEHUAN JUAN PAULO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20232390337 - GARCIA LLORENTE, Tomas Maria-ACTOR/A
90000000000 - CHEHUAN, Juan Paulo-DEMANDADO/A
90000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1273/26



H102316028642

JUICIO: GARCIA LLORENTE TOMAS MARIA c/ CHEHUAN JUAN PAULO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar.- IMIA-1273/26

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.